

Fecha 03.04.2009	Sección Nacional	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

PUBLICAN DOS LIBROS QUE RESALTAN LAS ACCIONES CONSERVACIONISTAS DE MÉXICO, CANADÁ Y EU

Implementa Semarnat estrategias para salvar a las aves acuáticas

[VANIA ARROYO]

■ Con el propósito de evitar la pérdida de aves acuáticas en los humedales del país, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales presentó los libros *Estrategia para la Conservación y Manejo de las Aves Playeras y su Hábitat en México*; y *Estrategia para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de las Aves Acuáticas y su Hábitat en México*.

A través de la Dirección General de Vida Silvestre, la Semarnat elaboró estas estrategias en las que se proponen medidas normativas de conservación para salvar así la permanencia de los animales.

Martín Vargas Prieto, director de Vida Silvestre, comentó que las publicaciones destacan las acciones que realizan México, Canadá y Estados Unidos en favor de los hábitat, además de analizar el esta-

do en que se encuentran para establecer líneas de investigación.

“En sus líneas se sugiere la aplicación de medidas normativas de conservación, restauración y fomento que garanticen la permanencia de las aves, además de que convoca a autoridades, grupos organizados y particulares para utilizar programas aplicables a la restauración de los hábitat”, expuso. Asimismo, explicó que la *Es-*

trategia para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de las Aves Acuáticas y su Hábitat en México propone acciones de difusión para evitar la pérdida de las aves y, por otro lado, la *Estrategia para la Conservación y Manejo de las Aves Playeras y su Hábitat en México* busca implementar la conservación de áreas naturales.

“Estos textos enriquecen el conocimiento de la naturaleza y

contribuyen a que las aves sean apreciadas y revaloradas como sujetos permanentes de investigación científica”, agregó.

En la elaboración de los textos participaron el Servicio Forestal de EU; la UNAM; el IPN; la UAM unidad Xochimilco; Pronatura; así como instituciones universitarias de Chiapas, Sonora, Baja California Sur, Veracruz, Durango y Nuevo León, entre otros.

